



Número de la convocatoria	DIELP 13		Fecha	DD 06	MM 07	AAAA 2022	
<b>Requisitos básicos</b>	a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia. b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado. c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia. <b>Parágrafo.</b> Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así: 1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente. 2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil. 3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."						
<b>Perfil requerido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser integrante activo de uno de los tres semilleros de investigación (SICE, SICORA y ProtoPaz3D) del grupo de investigación en Nanoestructuras y Física Aplicada (NANOUPAR)</li> <li>• Haber cursado por lo menos una (1) asignatura del área de física (principios de física, física mecánica, principios de dinámica, principios estática, electricidad y magnetismo, ciencias materiales).</li> <li>• Tener disponibilidad de tiempo para desarrollar las actividades de investigación relacionadas con el proyecto Tintas conductoras a base de carbono: Un programa piloto en la diversificación del Cesar</li> <li>• Buenas competencias en la búsqueda de información en bases de datos electrónicas en inglés y en el manejo de herramientas informáticas.</li> <li>• Deseo de aprender sobre reacciones en estado sólido enfocado en baterías</li> <li>• Alto grado de compromiso, autonomía y responsabilidad para cumplir con calidad y oportunamente con los compromisos y productos mensuales establecidos</li> </ul>						
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>1. Promedio Académico</b> <b>2. Pruebas de conocimiento</b> <b>3. Entrevista</b>  Nota: Como criterios para dirimir empates en la prueba de competencias, entre los aspirantes se tendrán en cuenta, en su orden: El promedio y la entrevista.						
No.	Identificación	*P.A.P.A. O puntaje de admisión (PA) (SI/NO)	Calificación Asignada			**Resultado de la Convocatoria	
			1	2	3	Total	
1	1018344555	4.2	4.2	4.7	4.5	4.5	Seleccionado
2	1007434836	4.6	4.6	4	4.5	4.4	Elegible
3	1003256765	4.5	4.5	4	4.5	4.3	Elegible
4	1003383053	4.3	4.3	4	4.5	4.3	Elegible
5	1067030422	4.3	4.3	0	0	1.4	No seleccionado



*Jaime Andrés Pérez Taborda*

JAIME ANDRES PEREZ TABORDA

DOCENTE

DIRECCION ACADEMICA

jperezta@unal.edu.co

### **OBSERVACIONES**

- En caso que el estudiante seleccionado, renuncie a su beneficio, se designará un nuevo estudiante que haya participado de esta convocatoria, que cumpla con los requisitos y el puntaje obtenido.
- Puede adicionar las columnas de evaluación (calificación asignada), como considere necesarias.
- \* PA: Aplica únicamente para estudiantes de posgrado de primera matrícula.
- \*\* Nota: Se debe relacionar todos los estudiantes que participaron en la convocatoria, de mayor a menor de acuerdo al puntaje obtenido.